

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GARME S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro N30-387 y Av. Amazonas, con la concurrencia de los siguientes accionistas, quienes son titulares de las quinientas mil acciones en circulación, es decir, el 100 % (cien por ciento) del capital suscrito y pagado de la compañía que es de quinientos mil dólares americanos: señor Miguel Eduardo García Costa, por sus propios y personales derechos, titular de doscientas cincuenta mil acciones; señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios y personales derechos, titular de sesenta y dos mil quinientas acciones; señor David Esteban García Mancero, por sus propios y personales derechos, titular de sesenta y dos mil quinientas acciones; señor José Gabriel García Mancero, por sus propios y personales derechos, titular de sesenta y dos mil quinientas acciones; y, señorita Daniela Alejandra García Mancero, debidamente representada por su apoderada general señora María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses conforme la escritura que se adjunta como habilitante, titular de sesenta y dos mil quinientas acciones, se realiza la sesión de Junta General Universal de la compañía GARME S.A. Preside la Junta el Presidente de la compañía señor Miguel Eduardo García Costa y actúa como secretario el Gerente General de la compañía, señor José Gabriel García Mancero. Esta Junta tiene el carácter de universal, toda vez que se encuentran reunidos todos los accionistas de la compañía, sin mediar convocatoria previa, quienes por unanimidad aceptan su celebración y acuerdan tratar como puntos del orden del día los siguientes: 1. Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe de Comisario del año 2014; 3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; 4. Destino de resultados del año 2014. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se lea el documento que acredita la representación de la accionista señorita Daniela Alejandra García Mancero, titular de sesenta y dos mil quinientas acciones; el secretario lee el poder general otorgado por la accionista a favor de su apoderada general señora María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses. Examinado que es, se lo encuentra conforme a derecho y el Presidente dispone que se incorpore al expediente de la Junta. El Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día y le concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede con la lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, se incorpora como documento habilitante del texto el informe de Gerente General. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente, pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copia del Informe de Comisario correspondiente al año 2014. Se incorpora como documento habilitante del acta el Informe de Comisario, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Luego el señor Presidente somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 procediéndose a su lectura íntegra por el Gerente General, el mismo que fue aprobado por unanimidad. Finalmente el señor Presidente puso a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden

del día, la Junta resuelve que independiente de los resultados obtenidos, la compañía continúe con su giro de negocio tendientes a obtener los resultados esperados en el próximo ejercicio fiscal. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación, con lo que concluyó esta reunión siendo las doce horas treinta minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil quince.



Miguel García Costa  
Presidente-Accionista



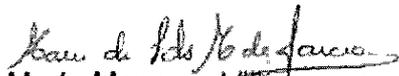
José García Mancero  
Gerente General-Accionista



David García Mancero  
Accionista



Juan García Mancero  
Accionista



Maria Mancero Villacreses  
En representación de  
Daniela García Mancero  
Accionista